# HEROICA RESISTENCIA GRIEGA



Año XIV. Santa Fe, sábado 9 de noviembre de 1940. Nro. 4460.

## En Janina se Han Replegado

### En cambio, continúan en forma victoriosa el avance a Koritza

#### LA LUCHA EN EL KALAMA

BELGRADO, 8. — Con la misma intensidad de los primeros días sigue la guerra ítalo-griega.

En contraste con los boletines lacónicos de Roma, los cuales se limitan a informar que continúan las operaciones a través del territorio griego, las noticias de Atenas, afirman que la situación en todo el frente se mantiene favorable a las armas helénicas.

El comando griego anunció hoy que mientras sus tropas resisten vigorosamente la violencia de la presión de las fuerzas italianas, en el sector de Epiro, continúan operando con mayor dominio en los sectores del Pindo-Pindo y Koritza.

En los círculos militares griegos se admite que aunque sus tropas luchan encarnizadamente en el valle del río Kalama para impedir el avance italiano hacia Janina, han tenido que realizar un repliegue parcial hacia el río Akheron, sobre cuyas márgenes encuentran defensas para proseguir resistiendo con éxito al invasor.

#### Situación Satisfactoria Para los Griegos

ATENAS, 8. — En los círculos oficiales se describía la lucha greco-italiana en la siguiente forma. En el décimo tercer día de lucha, el elevado espíritu y la eficaz acción de las tropas griegas han alcanzado todos los objetivos fijados por el comando.

Se destaca que las fuerzas griegas han rechazado al enemigo, con abundantes pérdidas de tropas y materiales italianos, cada vez que las tropas nacionales tomaron contacto con el mismo; desplazamiento de la zona de combate hacia el propio territorio, lo que constituye uno de los esfuerzos más notables del comando griego.

En general, finalizando, se considera que la situación en general es satisfactoria para las fuerzas del país.

#### Ataques Desbaratados

ATENAS, 8. — El comando griego anunció en su comunicado oficial que la artillería general y los cañones antitanques desbarataron completamente a las fuerzas mecanizadas italianas que intentaban romper las principales defensas de la línea Metaxas, en el sector de Epiro, situado en la costa del mar Jónico. Expresa que las tropas italianas que trataban de abrirse paso hacia Janina, se dispersaron en desorden, después de sufrir un recio castigo y dejaron un enorme botín de guerra.

Este comunicado se refiere a las operaciones hasta la medianoche del jueves y agrega que la lucha continuaba intensamente en Epiro.

#### Repliegue de Fuerzas

ATENAS, 8. — A mediodía se anunció que por razones estratégicas, las tropas griegas que combaten en el sector de Epiro, se replegaron ante la fuerte presión de las fuerzas italianas y tomaron posiciones a lo largo del río Akheron, donde hacen frente al enemigo.

También se anunció oficialmente que en el sector montañoso de Pinto y en el de Koritza, los griegos mejoran sus posiciones y avanzan paulatinamente.

#### Comunicado Italiano

ROMA, 8. — El comando italiano, al referirse a las operaciones en Grecia, informa: Continúan nuestras actividades en el frente de Epiro. Nuestra aviación bombardeó las carreteras del sector de Pindo y el fuerte de Corfú. El enemigo lanzó un ataque aéreo contra la base de Valona, en Albania, pero seis aparatos fueron alcanzados por las defensas antiaéreas.

#### Ataques a Valona

ATENAS, 8. — Oficialmente se anunció que en el ataque realizado ayer por los aviones ingleses y griegos contra la base naval albanesa de Valona, se causaron importantes perjuicios en el puerto, el aeródromo y un buque de guerra.

Valona, que sufrió cuantiosos daños, es la principal base de concentración de materiales bélicos para el ataque a Grecia.

## La Invasión a Gran Bretaña

### Reconocen en Roma que por ahora resulta imposible

#### LAS FUERZAS AEREAS

ROMA, 8. — En los círculos diplomáticos neutrales ha causado impresión el hecho de que en los círculos fascistas se admita que la potencialidad de la aviación británica ha hecho fracasar por el momento la tentativa de invasión a las islas inglesas.

El destacado técnico militar italiano, general Carlo Romano, declara en la "Gazzeta del Popolo" que la invasión del Eje contra Inglaterra ha sido postergada y explica que para su lanzamiento debe esperarse la destrucción de la aviación británica, que es el principal obstáculo para aquélla.

"A menos que sea aniquilada la aviación inglesa, declara, sería muy difícil intentar la invasión y su éxito resultaría inseguro. Para cumplirla, los alemanes tendrían que sacrificar medio millón de hombres y parece difícil que Hitler se decida por ello, cuando sabe que con paciencia puede lograr el resultado con un mínimo de pérdida".

El general Romano admite que uno de los motivos de la eficacia de las Reales Fuerzas Aéreas es que posee muchos aeródromos subterráneos, que le permiten ocultar sus aparatos a los destructivos ataques alemanes.

## El Reclamo de la Nación Chilena

### La cancillería argentina contestará al gobierno vecino

#### TRADICIONAL AMISTAD

BUENOS AIRES, 8. — Al término de la reunión de la Comisión Nacional del Antártico, el presidente de la misma, doctor Ruiz Moreno, declaró a los periodistas, diciendo que sin duda el gobierno chileno determina una superposición real en el sector argentino, por lo que la comunicación del gobierno de Chile será en breve contestada por nuestro gobierno.

Negó el doctor Ruiz Moreno que en momento alguno se hubieran realizado gestiones para que las comisiones nacionales de ambos países entraran en contacto a fin de estudiar conjuntamente los intereses de uno y otro en el Antártico.

Por lo demás, el presidente de la Comisión considera que la delimitación del sector chileno y del sector argentino, ha de hacerse dentro de la armonía que, tradicionalmente, ha reinado entre ambos países; y que no puede imaginarse que dadas las excelentes relaciones existentes entre la Argentina y Chile, y la circunstancia de haberse resuelto problemas territoriales infinitamente más importantes y lamenta que el de la zona Antártica no haya encontrado solución para dejar a salvo los derechos de cada país.

#### REUNION DE LA COMISION

BUENOS AIRES, 8. — Como estaba anunciado, esta mañana a las 11 se reunió en el Palacio San Martín, la Comisión Nacional Argentina del Antártico, que preside el doctor Isidoro Ruiz Moreno e integran el capitán de navío Francisco J. Clarizza, por el Ministerio de Marina; el director de Meteorología del Ministerio de Agricultura, ingeniero Alfredo G. Galmarini y el jefe de la División de uniones internacionales del Ministerio de R. Exteriores doctor Raúl Migueня, en calidad de secretario.

La comisión consideró extensamente el decreto emitido por el gobierno de Chile, determinando la zona del Antártico, sobre la cual se considera con derechos de soberanía.

Como se ha informado, la nota de la cancillería chilena especifica claramente que la gestión se realiza con carácter amistoso y con la manifestación de que "cualquier discrepancia sobre el particular sería considerada dentro del espíritu de colaboración tradicional entre ambos países".

La comisión que dió término a sus deliberaciones a las 13 horas, volvió a continuar el estudio de la cuestión planteada en horas de la tarde, anunciándose al final de la sesión, que se daría un comunicado de un momento a otro.

Todos los diarios de esta capital se ocupan en forma extensa de la cuestión planteada, lamentando la actitud de la república hermana, que siempre ha mantenido una tradicional amistad con la Argentina.

## RESULTARON MUERTAS 19 PERSONAS EN LA CATASTROFE AEREA DE AYER EN EL BRASIL

### Un Bimotor Chocó con un Avión

#### El primero se partió en dos y el segundo cayó a una bahia

#### EL PILOTO ABBOT

RIO DE JANEIRO, 8. — Oficialmente se anunció que las víctimas del desastre aéreo de esta tarde, son 19, y que algunos pasajeros no habían tomado el avión comercial.

Viajaban a bordo del mismo 15 pasajeros y tres tripulantes los cuales, sumados al aviador Abbot, único ocupante del bimotor que chocó con aquél, integran dicha cifra.

La tragedia es considerada la más grande de Sud América. El avión de la Vasp, marchaba de norte a sur, y el Gavilán de la Tierra lo hacía en el mismo sentido.

Cuando los aviones estaban a una altura de 300 metros de altura, el segundo embistió al primero por su parte posterior.

El avión comercial, debido a su mayor sustentación, logró planear hasta una altura de 20 metros del agua, pero de pronto, desde allí se precipitó violentamente a la bahía.

El aparato de Abbot se partió en dos, y mientras los restos del motor caían en dos casas en una plaza de las afueras, el resto se precipitaba en las arenas.

El cuerpo de Abbot saltó al aire y cayó en una cancha escolar de basketball, donde quedó completamente destrozado.

Numerosas embarcaciones se acercaron al trimotor hundido y extrajeron 15 cadáveres mientras que los tres tripulantes quedaron encerrados en la cabina del mismo.

### El Malogrado Piloto Abbot, en su Visita a Santa Fe




En la presente nota gráfica aparece, junto al avión de su propiedad, el piloto J. Abbot, que ayer pereciera en el trágico accidente ocurrido en Brasil y acerca de cuyos detalles informamos en esta misma página. Abbot fué contratado por EL ORDEN para traer en avión, desde Montevideo, diversas fotografías del doctor Alvear, con motivo de la llegada del distinguido político a la capital uruguaya, de regreso del exilio que le impusiera la dictadura uriburista en 1933. En esa oportunidad, el malogrado aviador nos trajo, aparte de las notas gráficas, un autógrafo del doctor Alvear para EL ORDEN, por cuyo intermedio saludó al radicalismo de Santa Fe

### El Violento Ataque a Brindisi

#### La aviación inglesa ha ocasionado cuantiosos daños

#### AYUDA BRITANICA

LONDRES, 8. — Los ataques que efectuaron ayer contra Brindisi los bombarderos británicos provocaron cuantiosos daños en ese importante puerto, que es considerado como una de las dos principales bases de abastecimientos y refuerzos con que cuenta el ejército italiano de Albania.

Ha quedado establecido que la Real Fuerza Aérea ha comenzado a colaborar positivamente con la pequeña fuerza de aviación con que cuenta Grecia, en la protección de las ciudades y aldeas, contra la "blitzkrieg" italiana.

Se reveló, además, que los aparatos británicos ayudaron el martes a los defensores griegos a rechazar los ataques italianos en la zona de Epiro derribando a uno de los aviones contrarios.

El miércoles los bombarderos y cazas de la Real Fuerza Aérea empezaron a patrullar buena parte del territorio griego, mientras que otras máquinas inglesas se dedican desde ese día a realizar extensos vuelos de reconocimiento sobre las regiones costeras de Italia y otras zonas de interés.

## LA AVIACION BRITANICA REALIZO AYER EL ATAQUE MAS VIOLENTO CONTRA LA INDUSTRIA BELICA NAZI

### Hitler Pronunció un Discurso en la Cervecería de Munich

HABLO EN MUNICH



Muy misteriosamente se llevó a cabo ayer en la histórica Cervecería de Munich, una reunión de altos jefes del partido nazista, en el cual hizo uso de la palabra, por espacio de una hora.

#### En la alocución dirigida a los jefes del ejército, refirmó su fe en la victoria final de Alemania

#### ATACO A LOS JUDIOS

MUNICH, 8. — La Agencia Oficial Alemana, dió a publicidad esta tarde la noticia de que Hitler había hablado hoy en esta ciudad, en la famosa cervecería en que hace 17 años se tramó el fracasado golpe nazi, y hace un año se atentó contra el señor Hitler.

Dice la Agencia Alemana que el tópico del discurso que duró una hora fué "un ataque contra el judaísmo", campaña que el Führer declaró que había sido ganada ampliamente por el pueblo alemán.

Comparó esa lucha con la actual y afirmó su completa confianza en obtener también la victoria sobre Gran Bretaña.

Hizo también una recapitulación de los acontecimientos militares del último año, expresando que habían sido los más grandes de la historia alemana.

Condenó los ataques nocturnos de las fuerzas británicas ante la población civil alemana y declaró que ello provocará "represalias recias e inexorables".

El Führer declaró ante sus compañeros de la Cervecería que los más altos jefes del ejército, estaban empeñados en la seguridad de la victoria en la post guerra y de que los cálculos y profecías hechas por el enemigo se derrumbarían como cuando se luchó contra el judaísmo, y terminó, diciendo que el pueblo alemán marcharía a la victoria con una fe inquebrantable como una roca y confiando plenamente en sus dirigentes.

La reunión de hoy ha sido rigurosamente secreta, seguramente para evitar otro atentado como el de hace un año.

### Jefe Húngaro



El Almirante Horthy, Regente de Hungría, contra el que se había tramado un complot para secuestrarlo. La reserva con que el cable refleja la noticia no permite suponer los motivos por los cuales se pensaba cometer el atentado.

### Fué Nombrado Nuevo Rector en la Universidad

CORDOBA 8. — Se reunió en el salón de actos de la Universidad Nacional la asamblea de profesores con el objeto de proceder a la designación de rector por un período reglamentario de cuatro años, en reemplazo del doctor Sofanor Novillo Corvalán que termina su mandato el 22 del corriente mes y que ha desempeñado esas funciones durante dos períodos consecutivos.

Como se descontaba fué designado rector el Ing. Rodolfo Martínez, quien consiguió sumar gran mayoría de votos.

### Las Fábricas Krupp Han Sido el Principal Objetivo

#### Se considera al raid de ayer como el de mayor envergadura realizado hasta el presente por los ingleses

#### ATAQQUES A PUERTOS Y DEPOSITOS

LONDRES, 8. — Con particular violencia prosiguió anoche la ofensiva aérea británica contra los primordiales objetivos de guerra en el Reich y territorios ocupados.

Al dar cuenta de los raids, el ministerio de aviación, dice: "La acción de los bombarderos británicos causó enormes daños en los grandes talleres y las instalaciones al aire libre de la fábrica de armamentos Krupp, en Essen, la cual fué atacada anoche en forma intensa por la R. F. A.

Los aviones británicos llegaron en olas sucesivas sobre el importante blanco, y despreciando el fuerte fuego de las baterías antiaéreas que defienden la zona, picaron repetidas veces sobre los edificios de la fábrica, dejando caer toneladas de bombas de alto poder explosivo, que alcanzaron de lleno los talleres principales de la misma.

Otras formaciones llegaron a la región de Colonia, donde se encuentra una gran fábrica de petróleo sintético. Una vez identificado el blanco, los aviones efectuaron círculos y perdieron altura para ajustar la puntería, descargando centenares de bombas incendiarias, que eran precedidas por explosivos.

De inmediato se alzaron grandes llamaradas y una espesa nube de humo negro que se elevaba a más de 500 metros, lo que indicaba la eficacia del ataque. La mayor parte de la fábrica quedó pocos minutos después envuelta en llamas, cuyo resplandor podía verse a gran distancia.

Fueron también atacadas las plantas industriales de Dusseldorf y Oberhausen (Alemania), donde la precisa puntería de los pilotos provocó la destrucción de los altos hornos.

Además recibieron duro castigo los diques del canal de Dormunt Ems y el puerto interior de Duisburg.

#### ATAQUES A LA ZONA DE FRANCIA

Las reales fuerzas aéreas extendieron sus operaciones a otras zonas del Reich y a los países invadidos, atacando a la navegación alemana en el puerto de Dunkerque (Francia) y produciendo cuantiosos daños en varios aeródromos. Las acciones comprendieron a la base de submarinos de Lorient (Francia), donde los aviones británicos tuvieron que afrontar un intenso fuego de los cañones antiaéreos, no obstante lo cual lograron descargar varias cargas de bombas de gran calibre en el centro mismo de la base, provocando fuertes explosiones. Los aparatos ingleses bombardearon una extensa zona, correspondiente a ese puerto, incluso la usina eléctrica, los almacenes navales, los cuarteles, los edificios de embarque y depósitos, los muelles y los desvíos ferroviarios que llegan a la base.

Los pilotos pudieron identificar sin dificultad el blanco, y describiendo amplios círculos, pasaban a baja altura sobre los puntos vitales del mismo, dejando caer salvas de bombas de gran calibre, que eran seguidas por una lluvia de bombas incendiarias que cubrían todo el sector.

Los incendios que se iniciaron de inmediato en uno de los edificios se propagaron a los pocos minutos a diversas zonas del blanco, y su violencia fué tal, que los pilotos los podían observar fácilmente después de media hora de vuelo en regreso.

### Mr. Roosevelt Hablará el Pxmo. Lunes Once

WASHINGTON 8. — En la casa blanca se anunció que el 11 del corriente, aniversario de la firma del armisticio de la pasada guerra, a las 11 horas, el presidente Roosevelt pronunciará un discurso.

### G. Bretaña Efectúa Normalmente sus Compras en Nuestro País

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de agricultura informó que el acuerdo con Inglaterra continúa estudiándose en condiciones favorables para los intereses de Gran Bretaña y de nuestro país.

Puedo anticipar, —dijo—, que el nivel de compra es el normal y el volumen de ventas está representado por algo más de 500.000 toneladas de carnes enfriadas y congeladas, y más de 1.500.000 toneladas de maíz.

Terminó informando el doctor Amadeo y Videla que hace unos pocos días se ha enviado la contrapropuesta al gobierno británico, que está encuadrada dentro de los puntos de vista de ese país.

## En un Recio Combate Aeronaval, los Británicos Derribaron 15 Aviones Nazis

LONDRES, 8. — Una recia batalla aérea se produjo esta tarde sobre el Canal de la Mancha.

La misma tuvo marcada intensidad y sus resultados fueron una completa victoria para las armas británicas, al extremo que se dice que la acción de hoy constituye una de las grandes hazañas de las famosas Reales Fuerzas Aéreas.

Un escuadrón de "Hurricanes", sorprendió a 25 "Junkers" que trataba de bombardear un convoy naval.

Rápidamente los "Hurricanes" se trabaron en combate y, en menos de quince minutos, fueron abatidos quince aviones alemanes y dañados enormemente otros ocho, es decir, que únicamente dos máquinas alemanas eludieron el desastre que provocaron los "Hurricanes", los cuales no sufrieron daño alguno.

Al conocerse los detalles de estas acciones, los pilotos ingleses fueron felicitados por el éxito de esa brillante acción.

# Actividad Política

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

Las proclamaciones en el Nor- de la provincia — Se realizó la localidad de Villa Ocampo, partamento General Obligado, proclamación de los candida- radicales, acto que alcanzó ultadas proporciones dado el tusiasmo reinante en el depar- mento. Hoy a las 21 horas se ectuará en Reconquista y el do ingo a las 21 horas en Jobson, partamento Vera. La delega- ón que acompaña a los doctores osca y Del Matti, pasó por Cal aquí, Margarita y Vera, sien- recibido entusiastamente por público, dirigiendo la palabra Vera y Calchaquí el Dr. Ro- eo Bonazzola.

—Departamento San Jerónimo El domingo una numerosa de- gación de radicales recorrerá distritos de San Jenaro, San naro Norte y Centro, dando nferencias relámpago. La in- nsa propaganda realizada y el tusiasmo y decisión de los co- eligionarios auguran un franco ito a los actos que con tal mo- vo se efectuarán. Integran la de- gación los siguientes correligio- arios: Dres. Luis Cáceres, Fran- sco A. Caminos (h.) Roque F. ouilín, Carlos Ambrosio, Octavio rucco, Víctor Porta y Sres. Pe- o O. Murúa, Roberto Doldán, svaldo Homs, Irineo Durato y omingo Mainetti.

—Departamento San Martín — El domingo se realizará en la calidad de Castelar, del depar- mento San Martín, un gran ac- público organizado por el ra- calismo de dicho distrito con participación de los siguientes adores: Prof. Pedro O. Murúa, r. Pedro A. Fuentes, Dr. Ar- ando Medrano y Sr. Emilio Ba- erro.

—Departamento San Jerónimo — Hoy a las 15 horas se reali- ará en la localidad de Lomas, l departamento San Jerónimo, n acto público en la plaza del ueblo con la participación de s oradores siguientes: profesor edro O. Murúa, Dr. Armando edrano y Sr. Roberto Doldán.

—El acto de la Juventud Ra- ical — De acuerdo a lo anun ado, hoy a las 21 horas, se efec- ará en las esquinas de 1o. de ayo y Tucumán, plaza San Mar n, el acto organizado por el Cen o de la Juventud, al que se han herido el Comité Departamen- l, comités seccionales, Club niversitario y centros de la ju- ntud. Harán uso de la palabra el acto los oradores siguien : Francisco Sánchez Guerra, ogelio Goris (h.), Emilio Gar- a Iturraspe, Dr. Vidal Wexler, r. Julio J. Busaniche, concejal r. José Pérez Martín y candi- to a concejal Alfredo Muñoz.

—En Arroyo Aguiar — Una de- gación integrada por los corre- gionarios Julio Gras, Luis F. eña, José L. Peña ha recorrido distrito de Arroyo Aguiar, or- anizando la campaña y conver ando con afiliados.

—Denuncias de Franck — De ranck, en el departamento Las olonias se informa que el co- isario Hugo Erni se dedica a pegatina de carteles oficialis atemorizando a los electores, ciendo que la elección la tiene anada. También se informa del ego del juego en dicho distrito mparado por la autoridad poli- al.

—Comité de Sargento Cabral — En el comité de este distrito han establecido los días jue- s, viernes y sábados para la ins ripción de afiliados y los días nes, martes y miércoles en el ub comité correspondiente al ba o Oser.

Departamento Vera — Hoy a s 18 horas tendrá lugar en la aza del pueblo La Gallareta, partamento Vera, el acto orga- zado por el radicalismo de di o distrito. Concurrirá una dele ación presidida por el señor En que Mosca (h.) harán uso de palabra los oradores: Dr. An- nio Ucha, Dr. Domingo Esqui l y Dr. Italo Luder.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Los preparativos para la pro- amación pública de la fórmula rgonz-Leiva en la capital de la ovincia — Se activan los tra ajos para la proclamación públi de la fórmula Argonz-Leiva.

La U. C. R. de Santa Fe, de uerdo con el plan de intensifi ación de la propaganda partida- ha designado comisiones ofi ales que tendrán a su cargo la rganización de la proclamación ública de la fórmula Argonz-Lei a.

El acto tendrá lugar en una de s más espaciosas salas de tea- os de Santa Fe, pudiendo ade- ntarse que asumirá vastas pro orciones, dignas de un significa- do político.

Puede asegurarse que, además e los afiliados a los comités de Capital y gran número de sim atizantes, llegarán nutridas de- gaciones de Rosario, Capital Fe eral, Entre Ríos, Córdoba y de tras provincias.

El presidente de la comisión propaganda Sr. Guillermo A. randa, ha dirigido circulares a comités de esta ciudad y de tros centros de la actividad po tica, explicando el propósito de Unión Cívica Radical de San- Fe. Finalmente ha adoptado esoluciones encaminadas a ase urar la magnitud de la procla- ación de la fórmula Argonz- eiva. Por su parte el secreta o de prensa Sr. Manuel S. Lo- pez, intensificará la labor de propaganda periodística, encuadrándola en las exigencias del momento.

Todo permite afirmar que la proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice, doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, será una de las mejores exteriorizaciones de la popularidad y del prestigio de la U. C. R. de Santa Fe.

La capital santafesina, con motivo del acto de la proclamación pública ofrecerá un exponente de las fuerzas cívicas que, día a día, dan el índice del resultado de los comicios de diciembre.

—La campaña oral — Desde la próxima semana se llevará a término la labor de difusión verbal en nuestra ciudad y en toda la provincia.

Los oradores explicarán cada uno de los puntos del programa de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y darán amplias referencias sobre la obra realizada por el gobierno del Dr. Manuel M. de Iriondo, tanto desde el punto de vista institucional como administrativo. Especialmente expondrán el desarrollo del vasto plan de obras públicas llevadas a cabo en todos los departamentos.

Para la propaganda verbal se cuenta con la colaboración de un núcleo de distinguidos militantes del partido, entre los cuales mencionaremos a los Dres. Rodolfo Reyna, Pío Pandolfo, los candidatos a gobernador y vice Dres. Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, Dr. Leoncio Gianello y otros destacados oradores.

—Convención departamental de General López — El candidato a vice gobernador ha recibido el telegrama que transcribimos a continuación:

La convención departamental de General López, hace llegar al compañero de nuestro prestigioso dirigente y candidato a gobernador, Dr. Joaquín Argonz, las expresiones de su solidaridad.

Salúdalo atte. Firmado: Ignacio L. Arteaga, presidente de la convención.

Arroyo Aguiar — Se realizó una concentración en Arroyo Aguiar con asistencia de numerosas delegaciones, de Campo Andino, Laguna Paiva y Monte Vera. Se calcula una asistencia, a pesar del mal tiempo, de 600 personas. Acompañaban al candidato a vice gobernador Dr. Emilio G. Leiva, una numerosa delegación compuesta entre otros por el Dr. José B. Menchaca, Gregorio Merino, Gregorio Montenegro, Dr. Fortunato Botto, Dr. Faustino Gutiérrez, el secretario del Departamental Francisco Lallana Romero, etc.

Hicieron uso de la palabra ofreciendo una demostración el señor Juan D'Angelo contestó el doctor Emilio G. Leiva, el Dr. Gutiérrez y el Sr. Alvarez Menard.

CENTRO CIVICO "GUILLERMO CULLEN FUNES"

Villa María Selva — Quedó constituída la comisión que dirigirá el Centro Cívico del epígrafe, resultando presidentes honorarios los Dres. Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva y D. Guillermo Cullen Funes.

Presidente el Sr. Norberto Orellano, vice 1o., Jesús Casal; vice 2o., Andrés Forestieri; secretario, Luis Mansilla; pro. Nicasio Blosser; tesorero, Juan Decolatti; pro. Francisco Arramasco; vocales, Victoriano Peruzzi, Justino Cardozo, Angel Cattaruzza, Gustavo Ponce, Isidro Ponce, Pedro Monteson, Lucio Ponce, Juan Ovelar, Tomás Figueroa y Clemente Montero.

—Comité Departamental — Se reunió el Comité Departamental de La Capital, con la presencia de su presidente el Dr. José B. Menchaca, los secretarios Dr. Leoncio Gianello y D. Francisco Romero Lallana, con la presencia de todos sus vocales, con el objeto de enterarse del contenido de las notas llegadas a la misma, dando cuenta de la actividad partidaria en los comités pertenecientes al departamento La Capital.

—Distrito Alto Verde — Cumpliendo con lo resuelto por el Comité Departamental de La Capital, el interventor del distrito Alto Verde, Sr. José M. Castro, ha mantenido una prolongada entrevista con los presidentes de los centros existentes en el mismo y el presidente del comité seccional, resolviéndose coordinar la marcha de la campaña política con la más amplia colaboración de parte de todos los miembros de las comisiones directivas.

De inmediato se dispuso abrir el local seccional y poner a disposición de los simpatizantes el registro partidario.

—Centro Rodolfo Lehmann — Las autoridades del centro Rodolfo Lehmann realizarán en horas de esta noche una reunión de afiliados a la que prometieron asistir los Dres. Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, con tal motivo será servida una cena en honor de los candidatos.

Los centros cívicos — Los centros cívicos populares de Santa Fe, en vista de la proximidad de los comicios de diciembre, desde hoy inician la propaganda electoral. La Junta Central en atención a la importancia de la labor proselitista ha adoptado diversas medidas para el mayor éxito de la acción cívica a emprenderse.

Uno de los primeros actos con asistirá en la inauguración de la secretaría de los centros cívicos populares en el barrio Ciudadela, distrito Los Hornos. La inauguración tendrá lugar hoy sábado a las 21.30 horas con asistencia de varios miembros de la Junta Central.

Dentro de breves días, en forma oficial se inaugurará la Junta Central de los centros cívicos populares, instalada en la calle San Jerónimo esq. Humberto 1o.

La cooperación de los centros cívicos populares a favor de la fórmula Argonz-Leiva, gracias a su amplia difusión y prestigio adquirido en anteriores campañas electorales, será de resultados positivos y de gran repercusión en el ambiente popular.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Departamento San Lorenzo — El candidato a diputado por el departamento San Lorenzo, doctor Albino G. Palacios Cabanellas, se ha instalado en la cabecera del mismo con el objeto de iniciar diarias visitas a todos los distritos del citado departamento. Durante el día de hoy recorrió la localidad de Timbúes, mañana recorrerá Roldán y los distritos limítrofes.

—Centro Universitario — Continuando con el ciclo de conferencias relámpago, iniciadas ayer el Centro Universitario Demócrata Progresista ha programado para hoy a las 19.30 horas, en la intersección de las calles General López y Boulevard Zavalla y en la cual harán uso de la palabra los Dres. Luciano F. Molinas (h.), Eduardo Gschwind y señores Julio Palacios Cabanellas, Guillermo P. Mackey.

—Comité sección quinta — Ha quedado definitivamente instalado en la calle Las Heras y J. del Campillo, el comité seccional. Anoche fué visitado por los candidatos a concejales por el departamento La Capital, Dr. Conrado Díez Rodríguez, Alejandro Echarte Iriondo, Ing. Wenceslao Favaro y el suplente Ladislao Miranda, los que conversaron con los dirigentes de la citada sección sobre los problemas edilicios de la misma. Ha quedado definitivamente fijada la fecha de la inauguración pública de este comité, 15 del corriente mes, acto este donde harán uso de la palabra oradores partidarios.

—Jira por los distritos — El Dr. Humberto Capózzolo, acompañado por dirigentes de esta capital visitaron los distritos Recreo y Monte Vera, conversando con los dirigentes de estas localidades, trayendo de esta jira óptimas impresiones.

—Departamento San Jerónimo — En la ciudad de Gálvez tendrá lugar hoy sábado a las 21 horas, la asamblea de proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice de la provincia.

Harán uso de la palabra el candidato a gobernador Dr. Luciano F. Molinas, candidato a diputado Dr. Vicente E. Pomponio, candidato a senador por el departamento Dr. Héctor Carlino y los señores Virgilio Albanese y José A. Ramón.

—Distritos Santo Tomé y Sauce Viejo — El secretario general de la Junta Departamental, doctor C. Díez Rodríguez y acompañado del Sr. Antonio Nerotti, recorrieron estos distritos, habiendo resuelto con los dirigentes de dichas localidades dejar instalados próximamente los locales partidarios donde estarán instaladas las secretarías electorales. Quedó encargado de este trabajo en el distrito Sauce Viejo el dirigente Sr. Angel Yaan.

—Instalación del comité "Barrio Centenario", sección cuarta — Dentro de breves días quedará inaugurado el comité de la sección cuarta, sito en las calles Urquiza y 3a. Sin Nombre. Los dirigentes de esta sección señores Manuel Torres y Melitón J. Ferrero, corren con los trabajos de organización.

# Se Organiza el Segundo Congreso Algodonero

## El acto inaugural tendrá lugar el 26 del actual en Buenos Aires

En misión especial de la comisión organizadora del Segundo Congreso Algodonero Argentino, se ha entrevistado con el señor ministro de instrucción pública y fomento, profesor Juan Mantovani, el secretario general de aquel organismo, don Arturo Sanguinetti.

Fué considerada la posición de la provincia dentro del cuadro algodonero del país y las posibilidades que ese cultivo tiene en la zona llamada Chaco Santafesino. El señor ministro aseguró al señor Sanguinetti el auspicio oficial del gobierno de la provincia al referido congreso y la concurrencia al mismo de una delegación representativa del poder ejecutivo para participar en las deliberaciones.

El poder ejecutivo designará una comisión provincial para promover la concurrencia de entidades de orden público y privado, como de personas entendidas e interesadas en la producción algodonera de la provincia y preparará trabajos y ponencias para someterlas a aquel congreso.

Anticipó el señor Sanguinetti al señor ministro la invitación para que juntamente con el excelentísimo señor gobernador de la Provincia asistan al acto inaugural que tendrá lugar el día 26 del corriente en la capital federal, prometiendo desde ya el señor ministro su asistencia al acto.

VISITO AL DOCTOR JOSUE GOLLAN (h.)

En horas de la mañana de ayer, el mismo secretario, señor Sanguinetti, visitó al señor presidente del Instituto Experimental Agrícola Ganadero de la Provincia, doctor Josué Gollán (h.) y le solicitó una pronta resolución sobre la invitación que le formulara la comisión organizadora de aquel congreso para que dicho organismo le envíe una delegación de técnicos de la casa y prepare trabajos y estudios para ser sometidos al mismo.

Asistió a la entrevista el señor Curto Erico Hotschewer, director de economía rural del instituto.

El doctor Gollán prometió someter a consideración del consejo del instituto la invitación formulada, anticipando la mejor acogida.

# El Almacenamiento de la Cosecha Fina

Además de la urgente necesidad de que se fije el precio básico para el trigo y lino de la próxima cosecha, como lo acaba de solicitar entre otras numerosas entidades la Bolsa de Comercio de esta capital en nota dirigida al ministro de Agricultura de la Nación, surge otro problema que el gobierno debe contemplar, ya que hallase relacionado íntimamente también con esa cosecha, y es el que se refiere al almacenamiento de la misma en muchos puntos productores de maíz en gran escala.

Pues, no contando los agricultores de esas zonas con locales suficientes ni los cerealistas con galpones libres, pues los que tienen encuéntranse ocupados con maíz, resulta evidente que dentro de unos días se tropezará con serias dificultades para almacenar los productos de la nueva recolección cuyas tareas, en esta semana, comenzarán a intensificarse en casi todos los distritos.

Es cierto que los artículos pueden estibarse al aire libre, pero para ello resulta indispensable cubrirlos con lonas, elemento caro y del cual no disponen en la medida necesaria ni los agricultores ni los acopiadores, situación que es necesario resolver si no se quiere exponer a la acción destructora de la intemperie ingentes cantidades de trigo y lino.

Algunas entidades, ante el peligro apuntado, se han dirigido al poder ejecutivo en demanda de una pronta solución, permitiéndose insinuar al respecto un temperamento que podría estudiarse, consistente en que la Junta de Granos reasuma la recepción para transportar a puertos de un mínimo del cincuenta por ciento del maíz de las ventas hechas por los acopiadores y para lo que se entregue a traspile en planchadas.

Como se ve, la fijación del precio básico y la cuestión del almacenamiento son dos puntos fundamentales que apremia resolver y que no pueden, bajo ningún concepto, subordinarse a las medidas que a su tiempo ha de establecer, en general, el plan de gobierno que acaba de elaborarse y que será entregado para su estudio al Congreso.

Para completar el beneficio acordado por el Banco de la Nación a la recolección, trilla y embalse de la cosecha fina, de lo que nos ocupamos días pasados, hácese del todo necesario solucionar lo del precio básico y luego, lo que concierne al almacenamiento en determinadas regiones.

No hay lugar en esto a tardanzas de ninguna especie, pues, es muy reciente, como dice la entidad citada al comienzo de estas líneas, lo que ocurriera a nuestros productores con la ayuda respecto a la cosecha de maíz, para que hayamos olvidado los enormes perjuicios que acarreara la demora injustificada con que se buscaran soluciones que debiaron hallarse dos meses antes, y que en esa forma habrían evitado ese tonelaje importante, que las circunstancias obligaron a realizar en forma desordenada y que por último resultó liquidado a precios irrisorios que algunas veces no alcanza al cincuenta por ciento del fijado por la ley respectiva.




UN EMISARIO DEL ESTADO MAYOR que sigue sosteniendo la fórmula Pita-Meana, de conformidad con instrucciones recibidas, permanece largas horas a escasa distancia del local central de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, tomando nota de las personas que allí acuden. Se sabe que trata de individualizar a los ciudadanos que desempeñan cargos en la Administración provincial. Olvida el controlador que, haciendo caso omiso de disposiciones legales, a pesar de ser empleado nacional toma parte activa en la política. Los controlados dicen que el jefe del espionaje tiene la misión de combatir la langosta.

SE HA ORGANIZADO UN COMITE de moralidad pública, en el departamento San Cristóbal, cuya misión esencial consistirá en distribuir manifiestos y folletos para combatir toda clase de vicios considerados perniciosos para las buenas costumbres. Parece que la presidencia del comité moralizador será confiada al señor Aicardi.

EL PASO POR LA CALLE San Martín de un camión sonoro dedicado a la propaganda de la fórmula Argonz-Leiva no ha sido del agrado de los partidarios del señor Pita "El Willkie santafesino", que se hallaban en su local. Varios de ellos salieron y trepando a sus automóviles, dieron estridentes y ensordecedores toques de bocina. Tuvieron que intervenir algunos agentes de policía para poner fin a la algarabía.

ENTRE LOS RADICALES del Comité Nacional, al recordar los sufragios que dieron a los demócratas progresistas en las elecciones realizadas cuando se mantuvieron en la abstención, se comenta la acritud con que se expresa sobre su partido el candidato a gobernador, Dr. Molinas. Agregan que el doctor Mosca prepara una réplica amplia y con abundancia de datos concretos sobre la actuación de los dos partidos.

AYER, LUCIENDO UN BASTON NUEVO, vimos al Sr. Félix Barr, salir de la Junta Central de los Comités Cívicos Populares. Se manifiesta optimista y dice que el número de electores a favor de la fórmula Argonz-Leiva causará sorpresa. De todas sus actividades da cuenta al General.

LOS RAFAELINOS ADICTOS al antipersonalismo se hallan a la expectativa por el resultado de la convención provincial a realizarse hoy para designar candidatos a legisladores. El señor Lencioni aspira a ser reelegido senador, contando con el apoyo de un miembro del Directorio del Banco Provincial de Rafaela y con el intendente. Se sabe que entre los convencionales será resistida la aspiración del señor Lencioni, quien es presidente de la convención. El diputado señor Boglione, presidente del Comité Departamental de Castellanos y que termina su período, igualmente, aspira a ser designado candidato a senador. Los dos bandos están dispuestos a sostener con energía su punto de vista.

LA PERSPECTIVA DE TRIUNFO de los demócratas progresistas en el departamento Caseros tiende a esfumarse. Se tenía la esperanza de contar con el apoyo del señor Gallitelli, decepcionado a causa de no haber podido ejercer su hegemonía en los comités antipersonalistas. En vista de no haber logrado su propósito, el señor Gallitelli, en compañía de un núcleo de amigos, se ha sumado a las filas del Comité Nacional.

EL CUCO DE LA INTERVENCION, a medida que se observan las dificultades para salir a flote, es invocado por los ciudadanos que acompañan al señor Pita en sus actividades políticas. Esperan que arrecie el envío de notas, memoriales y telegramas de protesta de los partidos opositores al ministro del Interior para que se decida el envío de la Intervención. Entre los dirigentes del radicalismo del Comité Nacional predomina la idea de pedir el envío de veedores militares.

EN LA ACTUAL CAMPAÑA, contrariamente a lo que ha ocurrido en las anteriores, se observa poco entusiasmo en las filas socialistas. El ciudadano señor Vere, según nos informan varios de sus correligionarios, de un momento a otro, llamará a la plana mayor del partido para poner fin a la inercia y organizar una serie de actos públicos. Es firme propósito de los socialistas, aprovechando los últimos días, hacer un análisis de todos los partidos y referirse a la actuación de cada uno de los candidatos a gobernador y vice. Se pedirá el concurso del pueblo, alegando los ideales que dan realce a la personalidad del candidato señor Maradona.

# Cena de Camaradería de los Egresados el Año 1915 de la E. Industrial

## Festejarán hoy el 25 aniversario de su vida profesional en el Plaza Hotel

Hoy a las 21 horas se realizará en el "Plaza Hotel", la cena de camaradería de los egresados de la Escuela Industrial de la Nación el año 1915, es decir, festejarán el veinticinco aniversario de su vida profesional.

Estarán presente los siguientes egresados en la fecha indicada:

Raúl Audiffred e Ing. Roberto Dupeyrón, de Buenos Aires; Ramón Batallán y Egidio Solís, de Rosario; Julio Carenzo, de La Rioja; Antonio F. Caruso, de Rafaela; Luis Mangiaterra, de Vera; Virgilio R. Echagüe, de Paraná; Ing. Francisco Bertuzzi, Ing. Arturo Comín; Ing. Gregorio P. Maldana y Antonio Maldonado, de Santa Fe.

De los que fueron sus profesores estarán los siguientes: Ing. José C. Aguirre; Ing. Alberto Nonis; Prof. Enrique J. Muzzio; Dr. Josué Gollán; Prof. Alfredo Bello; Pbro. Alfonso Durán; Ing. Guillermo Claus y el señor Director de la Escuela Industrial de la Nación, Ing. Angel J. Nigro. El ex Director de la misma Ing. Francisco González Zimmermann.

Además de los citados concurrirán: Ing. Celestino Mounier; Ingeniero José Borzone Piaggio; Ing. Virginio Colombini; Alvise J. Boni; Luciano Medina; Julio Salaber; Ing. José Salgado; Profesor Julián Fernández Hüter; Prof. Raúl Emilio Aguirre; Ing. Aquiles Comín; Miguel Bianchi; Prof. Gabriel Storni; Ing. Ricardo López Pascual; Ing. Alberto Cazeneuve; Ing. Rodolfo J. Falco; José Rosatti; Ing. Luis Ferrutti; Desiderio Depetri; Luis T. Zamaro; Ing. Eduardo Casutti; Ing. Arq. Leopoldo Van Yacke; Ing. Arq. Héctor Beltrame; Ing. Bernabé Mántaras; Juan de Dios Oliveri; Ing. Lyonel H. Zapata; Ernesto Silva; Luis Crocci, Ermete Comín; Miguel Moreno; Ramón Morales; Ramón Molinas; Salvador Damiani; Jacinto Damiani; Ing. César Suffriti; Ing. Luis Borruat; Ing. Ernesto Schneidewind; Ing. Samuel Braslosky; Luis M. Corradi.

# CONSTRUCCION DEL BALNEARIO DE SANTO TOME

## Fué aprobado el proyecto de la Sección Ayuda Federal

Por un decreto que se dió a conocer ayer el Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar el proyecto preparado por la Sección Ayuda Federal, de la Dirección de Obras Públicas, relativo a la construcción del balneario de Santo Tomé, cuyo presupuesto asciende a la suma de 16.623.33.

Por intermedio de este decreto se autoriza al Directorio de Parques y Paseos para que licite los trabajos por el término de quince días, haciendo constar que el pago de los mismos se hará efectivo y en títulos de la Ley 2587, a un tipo no menor de 87 o|o.

# El Funcionamiento de los Altos Parlantes

## Desde la fecha se aplicará la ordenanza sancionada en el Concejo Deliberante

Recientemente el Concejo Deliberante de La Capital sancionó una ordenanza, cuyo texto hemos publicado integramente en otra edición, reglamentando el funcionamiento de los altos parlantes y amplificadores en general. Se refiere a aquellos colocados en la vía pública o cuyos ruidos trasciendan desde cualquier local y se perciban a cincuenta metros del lugar de origen. Dicha ordenanza se hará cumplir desde el día de la fecha. Para ello la inspección general de la Municipalidad ha dictado ayer las medidas, correspondientes dando las instrucciones al personal que ejercerá el control.

Las transmisiones de músicas, reclamos y demás audiciones solo serán permitidas los días sábados y domingos y los feriados nacionales o provinciales. La inspección general está facultada para proceder en los casos de altos parlantes, amplificadores y camiones sonoros a la revisación de los aparatos y graduación del sonido, cuando se trate de actos a celebrarse en locales públicos, los altos parlantes y amplificadores podrán funcionar durante el transcurso del acto, previo aviso a la inspección general. Este funcionamiento no podrá pasar de las 24 horas. Por esta ordenanza queda absolutamente prohibida la colocación de altos parlantes o amplificadores en el exterior de los edificios ocupados por bar, confiterías, cafés, restaurants, recreos, teubs o pistas de baile y en general todos aquellos comercios que por su naturaleza no les corresponda, como así mismo en los negocios destinados a la venta de estos aparatos.

# LOS ACTOS DE LA SEMANA DEL NIÑO EN ESTA

## Con éqito continúa desarrollándose el programa

PARA HOY

Por la tarde del día de ayer continuaron los actos de la semana del niño, habiéndose desarrollado con éxito el programa transmitido por la emisora L. T. 9.

En el local de la sociedad se realizó el último concurso de bebés (alimentación mixta) y sometieron a un nuevo concurso a los tres mejores bebés presentado a la primera categoría quedando finalizado con este el concurso de bebés, la tarea de esta categoría estuvo a cargo de los doctores Milia, M. Crateno, Juliá H. Falcón Manut, Cello, Albarracín y Figoli.

ACTOS DE HOY

A las 9 horas saldrán los alumnos de la Casa del Niño a dar un paseo por distintos barrios de la ciudad, acompañados de sus maestros y visitarán además de las autoridades escolares algunas instituciones similares.

A la tarde se les obsequiará con un chocolate y acto cinematográfico quedando invitados todos los niños que lo deseen.

CONCURSO DE DECLAMACION
(Alumnos premiados)

Primer grupo (pre escolar y primer grado).

1er. premio Bernardo Mitnit. 1er. premio, Amelia Suárez; 2o. premio, Sofía Sweis, todos de la Escuela Avellaneda.

2do. grupo (2o. 3er. y 4to. grado).

1er. premio, Jorgelina Catoy, Escuela Pasteur.

2o. premio, Perla Mehnid, Escuela Sarmiento.

3er. premio, Oscar Pedro Cattáneo, Escuela Sarmiento.

Tercer grupo (5to. grado).

1er. premio, Fanny Woxcoboinik, Escuela Sarmiento.

2do. Beatriz Vittoriosa, Escuela Sarmiento.

3o. Dora Kronik, Escuela Sarmiento.

Cuarto grupo (6to. grado).

1er. premio, Alejandro Chena, Escuela Sarmiento.

# Ampliaciones en una Escuela

En un decreto que tuvo origen en el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo de la Provincia resolvió aprobar la licitación pública efectuada oportunamente para los trabajos de ampliación del edificio que ocupa la escuela No. 178, de Villa Cañás, (Departamento General López) y que consisten en construcción de aulas, w. c. y arreglo de los patios.

A la licitación que se llamara en su oportunidad se presentaron los señores Alejandro Arselli, Ernesto Ferreyra, Salvador Acanetani y Natalio Digiorgi, adjudicándose los trabajos el señor Ferreyra que ofreció una rebaja del 8.11 o|o sobre el presupuesto oficial de la obra que asciende a la suma de 11.345.60.

# Se Transmite la la Hora Italiana

Por la onda de T. L. 9, Radio Roca Soler, será irradiada hoy, una nueva audición de la Hora Italiana que transmite todos los días jueves y sábados, de 18.20 a 19.

El programa de hoy es el siguiente:

18.20 a 18.35 — Canciones populares, tenor Carlos Butti.

18.35 a 18.45 — Música lírica.

18.45 a 18.50 — Números de piano por la señorita María del Carmen Vergara.

18.50 a 18.55 — Comentarios y noticias de la colectividad.

18.55 a 19 — Canción popular, soprano Sagil Bruna.

# La Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones a que, de entre otras, arribó la J. E. de la entidad en la reunión efectuada recientemente:

**Atraso de sueldos.** — a) Hacer público, por este comunicado, el aplauso unánime de la J. E. para la prensa en general, por la actitud justiciera adoptada ante la situación creada al magisterio con el atraso de los haberes. b) Solicitar telegráficamente audiencia al señor gobernador, para una delegación integrada por la J. E. y delegados de las asociaciones adheridas.

Solicitar a las entidades adheridas, que dichos delegados gocen de amplias atribuciones para la consideración del caso. d) Que en dicho día, previa la entrevista con el señor gobernador, se constituya en pleno la J. E. de la entidad en la Casa del Maestro de la Asoc. del Magisterio de Santa Fe, donde, conjuntamente con los delegados de las entidades se adoptará el temperamento a seguir que aconseje la mayoría.

**XII Congreso Ordinario.** — Este, que se llevará a cabo en esta ciudad, tendrá lugar el 19, 20 y 21 de diciembre próximo. Asimismo se ha fijado el 1o. del mismo mes como plazo, para la presentación de los trabajos y ponencias, dado a que debe confeccionarse el orden del día respectivo.

**De la designación y radiación de los inspectores.** — Solicitar al H. Consejo de Educación contestación al memorial que sobre el particular elevara la entidad oportunamente.

**Inspector de talleres en zona centro.** — Solicitar a las autoridades se deje sin efecto dicha designación, y se llene el cargo por concurso de acuerdo a lo establecido por la Ley No. 2892.

# El Comercio en la Provincia

En el Registro Público de Comercio de esta capital, se registró ayer este movimiento:

—Quedó anotada la disolución de la Sociedad Leratti y Scarafía. Se hace cargo del activo y pasivo, el señor Roberto Scarafía.

—Ha quedado anotado que la Sociedad Peisejovich, Guersevich y Cía. han nombrado a don Abraham Joselevich, gerente de la Sucursal que la firma tiene instalada en San Cristóbal. Se asigna una retribución mensual de $ 250 y el 20 por ciento de las utilidades netas de los beneficios que se obtengan.

# Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 1.60 (A las 8 horas) creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto, Canal de acceso e interior puerto, 20 pies, 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, fecha 7 noviembre 1940. Paso Pto. Borghi, 19 pies, 3 pulgadas.

Calado probable día 15 noviembre 1940: Puerto, 21 pies; Tramo Santa Fe - Rosario, 20 pies.

# REVISTA DEL C. COMERCIAL

## El número de octubre

A nuestra mesa de redacción ha llegado el número correspondiente al mes de octubre del año en curso, de la revista del Centro Comercial de Santa Fe.

A la buena presentación de esta publicación, se une lo selecto e interesante de su material informativo, que hacen de esta revista una publicación amena e instructiva.

# UNA PROLONGADA SESION CELEBRO EL C. DELIBERANTE

## Se Trató Exclusivamente el Problema Eléctrico

### Fué aprobado el despacho de la mayoría que firman los concejales de los concejales de la U. C. R. de Santa Fe

### EL DESPACHO APROBADO

El Concejo Deliberante realizó ayer la sesión especial para considerar los despachos formulados en el problema eléctrico.

Asistieron ocho de sus miembros, presidiendo el titular don Urbano Cullen quien expresó los motivos de la sesión especial.

MOCION CONCRETA

De inmediato el concejal socialista Blanco Boeri mocionó para que sea publicada la propuesta de la Compañía Argentina de Electricidad. Habló el doctor Spina y se resolvió aceptar la moción que fué aprobada.

SE FUNDA EL DESPACHO

El Concejal Cassanello habló de inmediato. Se refirió al problema fundado el despacho de la mayoría.

Dijo que en los actuales momentos no es conveniente hacer con la Compañía un convenio transitorio recordando que hace diez años se firmaron contratos provisorios que se han venido renovando hasta ahora. Agregó que ante la situación financiera de la municipalidad impedía llenar una justa aspiración más aún se, dijo, se tiene presente que la ayuda del Poder Ejecutivo de la Provincia se vé muy remota. Habló después de la propuesta de la compañía diciendo que se harían gestiones para que acepte las cláusulas del despacho.

LA EXPOSICION SOCIALISTA

En seguida habló el concejal socialista, Blanco Boeri.

Declaró que su sector encara el problema en su verdadera realidad. Frente a una circunstancia, expresó, ya señalar el rumbo para solucionarlo. Recordó que hace cerca de 10 años se está sobre esta cuestión sin solucionarla. Declaró que el problema afecta la economía toda que reclama la acción de los gobiernos de la provincia y de la Nación.

Habló después sobre los capitales extranjeros en la Argentina. Sobre esto hizo una amplia exposición para expresar que llegará el día en que no habrá independencia económica ante el capital extranjero. Dió a conocer cifras sobre esos capitales en el país.

Señaló que es por ello que defiende su sector las fuerzas del patriotismo. Afirmó que no era un problema exclusivo de la municipalidad si no que lo era nacional.

Después habló sobre los bienes afectados a la prestación de los servicios sosteniendo que su sector no era contrario a los contratos pero, si con cláusulas favorables a los intereses del pueblo. Acerca de esto citó la opinión de la prensa del país, especialmente de "La Prensa". A esta altura intervienen otros concejales, doctor Spina y Cassanello, produciéndose diálogos.

Continuó después el concejal Blanco Boeri dando a conocer la opinión de entidades representativas de las fuerzas vivas de La Capital, para estudiar todo lo relacionado con el problema eléctrico en una forma extensa para estudiar la cuestión relacionada con el combustible. Ante dió algunos informes el concejal Cassanello. El concejal Blanco Boeri continuó en el uso de la palabra para señalar que corresponde la reducción de tarifas estudiando la propuesta de la Compañía.

Como el debate continuaba, el cuerpo pasó a cuarto intermedio para descanso del orador.

SE REANUDA LA SESION

Eran las 19 y 20 horas minutos después se reanudó la sesión, continuando su exposición Blanco Boeri. Se refirió a la opinión del Dr. Rafael Bielsa en lo que respecta a la prórroga del contrato. Adelantó el voto de su sector en contra el despacho de la mayoría.

Finalizó sosteniendo el despacho de su sector que rechaza la propuesta de la compañía y se comunique a la Municipalidad para que haga saber a la compañía que lo que se busca es un acuerdo de emergencia, dada la situación por que se cruza y se pide la cooperación al Poder Ejecutivo de la provincia y de la Nación.

A esta altura hizo aclaraciones el concejal Dr. Spina. De nuevo habló Blanco Boeri. Eran las 20.30 horas y el debate continuaba.

EL DESPACHO DEL Dr. PEREZ MARTIN

Habló en seguida el concejal de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) Dr. Pérez Martín. Recordó la labor que se había realizado para recordar sus palabras en una sesión en que se designó una comisión para estudiar el problema, para afirmar que los hechos han dado la razón.

Criticó al Poder Ejecutivo de la provincia. Hizo después diversas consideraciones para declarar que era la oportunidad de hablar claramente al pueblo sobre esta cuestión. Dió a conocer su opinión sobre la municipalización de los servicios y rescate en estos momentos sólo era una aspiración ya que no podía ser realizada ahora. Sostuvo su despacho que desestima la propuesta y autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal para convenir con la compañía la prórroga por seis meses más, del contrato de administración de la Usina Eléctrica Municipal.

El Dr. Pérez Martín citó después la opinión del Dr. Bielsa en forma extensa y citó a la vez la opinión del Centro Comercial de Santa Fe. Pidió la sanción de su despacho que era lo que correspondía ante la situación haciéndose un nuevo acuerdo ventajoso para los intereses municipales. Recordó el pronunciamiento del Congreso de Abogados reunido en Tucumán en el año 1931, haciendo una extensa exposición defendiendo su despacho para realizar un estudio definitivo del problema. Sostuvo que era lo que correspondía.

LA TESIS DE LA MAYORIA

A las 21 horas habló el doctor Spina, sobre el problema diciendo que el que él aceptaba era de orden nacional. Expresó que su sector, después de los estudios, no buscaba el camino inseguro, señalando que hacer un contrato luchando humanamente hasta donde se pueda, era la norma y no, dijo, extraviarnos ante la realidad. La evolución del país ha de venir, afirmó, y entonces llegará la hora de las soluciones.

Hizo consideraciones sobre la cuestión para dar a conocer las razones del despacho de la mayoría recordando las iniciativas que se han presentado desde el año 1930, diciendo que se ha discutido mucho y se han hecho contratos pero, la verdad es que el empréstito Blair sigue a cargo de la Municipalidad.

Se extendió en el estudio de toda la cuestión estimando que la expropiación no era posible y había que ver, dijo, si el Poder Ejecutivo de la provincia acudiría en ayuda. Declaró que su sector no estaba de acuerdo con la propuesta y sí buscar un contrato ventajoso evitando situaciones que compliquen el problema.

A esta altura se hacen diálogos, hablando Pérez Martín y Blanco Boeri. Después el doctor Spina, que todos los estudios se habían agotado, diciendo que el Poder Ejecutivo de la Nación podría acudir en ayuda cuando lo crea oportuno, recordando que el gobernador doctor Iriondo conoce todos los antecedentes refutando los discursos de los concejales socialistas y Pérez Martín.

Declaró que su sector quiere que la ordenanza 1070 en vigencia para la zona norte sea por 20 años. Y afirmó, se ha de luchar para un contrato oneroso y se obtenga la condonación de la deuda de la Municipalidad con la compañía asegurando que dentro de 15 años habrá ya independencia eléctrica.

Afirmó que la Compañía Central Argentina de Electricidad no había presionado a nadie, finalizando el doctor Spina solicitando la sanción del despacho de la mayoría.

Eran las 21 y 20 cuando se generalizó el debate, hablando la mayoría de los concejales.

El doctor Spina afirmó que dentro de quince años se podrá expropiar la Usina de la Compañía, generalizándose nuevamente el debate, durante el cual Blanco Boeri hizo aclaraciones.

Agotado el debate se votó el despacho de la mayoría con los votos de los concejales de la U. Cívica Radical de Santa Fe con el agregado del sector socialista, que la Municipalidad solicitará la cooperación activa del Gobierno de la Provincia y de la Nación y que la comisión de Electricidad dará a conocer como se solicitará esa ayuda.

Se votó después el despacho del doctor Pérez Martín y fué rechazado. A las 22 y 20 se levantó la sesión.

El despacho aprobado. —

El despacho de la mayoría aprobado dice así:

H. Concejo: La mayoría de la Comisión de Electricidad cree conveniente proseguir el estudio del problema eléctrico, por si algún factor imprevisto permite un nuevo enfoque del mismo, que esté de acuerdo con los ideales sostenidos por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, partido al que pertenecen los miembros que suscriben el presente dictamen. Consideramos necesario, ante la irrevocable realidad del mismo y por ser un deber inexcusable, reanudar las gestiones y discusiones con los representantes de la Compañía Central Argentina de Electricidad para que la última propuesta presentada por la misma otorgue mayores beneficios que los actuales, debiendo llegarse a una ecuánime comprensión sobre el reajuste de la cláusula del combustible, la condonación total de la deuda municipal y la revisión de tarifas en plazos necesarios y prudenciales. También es muy conveniente llevar el estudio de la mencionada propuesta a sus más absolutos términos legales.

Por ello aconsejamos la sanción del siguiente:

DECRETO Nro....

Art. 1o. — La Comisión de Electricidad reiniciará las gestiones ante la Compañía Argentina de Electricidad con los fines expuestos en los considerandos precedentes.

Art. 2o.— Comuníquese.

Sala de Sesiones

Sala de la Comisión, Novbre. 4 de 1940. Fdo.: Carlos G. Spina, Antonio F. Tiscornia y Roberto Cassanello.



## LA DISERTACION DE STEFAN ZWEIG EN EL COLON



Constituyó una destacada nota de carácter cultural la conferencia que diera anoche el eminente escritor Stefan Zweig, sobre "Una nueva esperanza alienta nuestros días". La presente nota informa sobre el enorme público concurrente.

## La Fiesta de la Canción de Cuna en la Esc. No. 579

En el local de la Escuela Antonio Pizzorno No. 579, se realizará hoy la "Fiesta de la Canción de Cuna" que en honor a las madres y a las abuelas, organiza la dirección de este establecimiento educacional, a las 16 horas acto que promete alcanzar lucidos contornos.

**El programa**

El programa trazado para esta reunión, consta de los siguientes números.

1o. Himno Nacional.
2o. Palabras alusivas, señora de Viaut.
3o. Mamita, canto 1o. A
4o. Plegaria a la madre, cuadro 1o. B.
5o. Las pequeñas niñeras, 1o. B.
6o. La madrecita, monólogo, 1o. C.
7o. Mi madre, Mi abuelita, 1o. C.
Canción de cuna, Nenó, 2o. B.
Madrecita, poesía 3o. A.
Exposición de cuadros.
1o. La canción de cuna en el mundo.
2o. Duerme nene y sueña, 2o. C.
3o. Canción de cuna, canto, 3o.
4o. Consejo maternal, poesía, 4o. A.
5o. Si tienes una madre todavía, 4o. B.
6o. La madre, poesía 5o.
7o. Tabaré y su madre, recit. 6o.
8o. Las madres, poesía, 6o.
9o. Marcha final.

## Nombramientos en el Ministerio de Gobierno

Por un decreto que se dió a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha sido designado Juez de Paz y Jefe de la Oficina del Registro Civil de Chañar Ladeado Departamento Caseros, el señor Francisco Nicolini, en reemplazo del señor Pedro Dérimo Luciani.

Por otro decreto que se dió a conocer por intermedio de ese departamento fué designado Comisario General de la Jefatura de Policía del Departamento San Javier el señor Saturnino Martínez, en reemplazo del señor Pablo Noé, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

## La Prolongación del Parque Cívico del Sud

En horas de la tarde de ayer, el primer magistrado de la provincia, Dr. de Iriondo, acompañado del presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, visitó el local del Tiro Federal que preside el Ing. Francisco Bertuzzi, con el fin de conocer personalmente las probabilidades de llevar a la práctica el proyecto de prolongar la obra del Parque Cívico del Sur hasta el Polígono.

De inmediato, el Ing. Bertuzzi, que ha estudiado detenidamente el asunto, invitó al señor gobernador a recorrer el lugar que ocuparía la referida prolongación. Después de esta tarea, el doctor de Iriondo, vivamente interesado, no trepidó en manifestar, en forma entusiasta que la importante obra debe realizarse antes de terminar su gestión gubernativa, con lo que se completará la construcción de un grandioso paseo público. Hizo presente, a la vez, que se mantendrían todos los accidentes y sinuosidades del terreno, pues éstos contribuirán a dar a la futura prolongación, original característica.

La visita dejó en el ánimo del primer magistrado la más grata impresión.

Las autoridades del Tiro Federal, antes de retirarse el distinguido visitante, sirvieron en su honor un modesto e improvisado lunch.

Dada la categórica decisión del Dr. de Iriondo, puede anticiparse que la feliz iniciativa será llevada a la realidad antes de la terminación de su gobierno, con lo que nuestra ciudad ganará un nuevo motivo de justificado orgullo.

## La Anécdota Política de Hoy

### Interpretación Equivocada

Está todavía latente en nuestros círculos políticos el recuerdo de la agitada reunión de la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que consagró la fórmula Argonz-Leiva. Cuando había terminado el grave accidente que perturbara su desarrollo, con las derivaciones que son del dominio público, llegó el señor Intendente Municipal de nuestra ciudad que, por haber ocupado la mayor parte de la mañana en recorrer las plazas y los paseos donde se realizaban algunas obras, ignoraba por completo el suceso que estuvo a punto de malograr la asamblea.

No bien entró al local de la Unione e Benevolenza, vió salir de la sala de las deliberaciones al señor Oliva, convencional que respondía a la tendencia del diputado nacional señor Carlos Pita, sin percatarse del estado nervioso que dominaba a aquél.

Previo los saludos de práctica, el señor Oliva, como para disimular o atenuar su contrariedad, extrajo un paquete de cigarrillos, y ofreciéndoselo a nuestro Lord Mayor, exclamó:

—¿Pita, Bobbio...?

—Es para mí una gran sorpresa, señor Oliva — se apresuró en contestar el invitado — ¡Caramba!... no sabía una sola palabra, ni se me había consultado!... Pero, si así lo ha dispuesto la Convención, no tengo inconveniente en aceptar la candidatura para la Vicegobernación de la provincia...

—Me ha entendido mal, señor Intendente: he querido decirle que si quiere fumar... si quiere pitar...

¡Tableau!

## El Fadac Renovó sus Autoridades

La Junta Ejecutiva de la Federación Argentina de Agentes Comerciales, designada en el II Congreso Nacional de la entidad que se realizó en la ciudad de Córdoba, los días 12 y 13 de octubre ppdo., ha procedido a la distribución de los cargos en la forma siguiente:

Presidente: José M. Louzán; vicepresidente: Juan B. Gornatti; secretario general, Vicente Anglés; secretario de actas, Francisco Lameiro; tesorero, Elías J. Cáceres; protesorero, José Musith; vocales: Argentino Di Liscia, José M. Fernández, Félix González Martín, Luis Rey y Cayetano Tolesco.

Esta nueva dirección de la FADAC, organismo central de las entidades de viajantes, corredores y representantes del comercio e industria de todo el país, deberá de abocarse de inmediato al cumplimiento de importantes asuntos resueltos por el Congreso.

## Las Kermesses Benéficas en el Barrio Candioti

La comisión pro-construcción de la escuela-taller de Barrio Candioti, para los niños indigentes, con sede en la parroquia de Nuestra Señora de la Salette, inaugurará esta tarde las grandes kermesses benéficas que ha venido organizando, las que se prolongarán durante los días 10, 11, 16, 17, 23, 24 y 30 del mes en curso.

La comisión directiva, que preside el señor Dorando Ghiara, ha designado, para la preparación y atención de estos festivales, una numerosa comisión de damas, señoritas y caballeros, que ha venido desplegando inusitada actividad para asegurar el éxito de las mismas, logrando con ello interesar a muchas familias, especialmente del barrio, quienes han prometido su asistencia.

La obra que viene realizando la nombrada comisión organizadora responde a una plausible iniciativa del R. P. Paproski, a cargo de la parroquia, en la cual goza de merecidos prestigios por su actividad y el interés que se toma por solventar la situación y el porvenir de los niños necesitados.

## Asociación del Magisterio de Santa Fe

Son del dominio público las gestiones que está realizando la Federación P. del Magisterio y las asociaciones adheridas a ella, para obtener la regulación de los sueldos.

La comisión que con ese fin se ha designado en esta ciudad, en una reunión realizada ayer, resolvió dar a la publicidad, por ser de especial interés, una reciente resolución de la Junta Ejecutiva, que dice:

1o. Que una delegación formada por la J. E. y representantes de todas las asociaciones adheridas, se entreviste con el señor gobernador a fin de insistir en la necesidad de que se arbitren los recursos necesarios para el pago de haberes al magisterio.

2o. El día de la entrevista, fijar la sede de la Federación en la Casa del Maestro de la ciudad de Santa Fe.

3o. Solicitar a las asociaciones adheridas, designen delegados con amplias atribuciones para reunirse después de la audiencia y tomar resoluciones inmediatas y

4o. Comunicar telegráficamente a la asociación el día y hora de la audiencia, haciéndole presente que dada la importancia del asunto, ninguna Asociación debe hallarse ausente a la entrevista y asamblea posterior.

En cumplimiento del inciso 3o. se designaron como representantes de esta entidad a los señores Augusto M. Portugal, Emilio Neme y Mario García y las señoritas Jessie Stevens y Delma Molina como titulares, y como suplentes los señores David Clavignani, Plácido Méndez y José G. Cortí.

## Creció el Río Ayer en Esta

De conformidad con el informe oficial, la altura del río ayer, en esta capital, era de 1.60. En las últimas horas creció tres centímetros.

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del Puerto, era de 20 pies con 2 pulgadas, mientras en el tramo Santa Fe - Rosario, 19 pies con 7 pulgadas. El probable para el día 12 del corriente, se calcula en Santa Fe, de 21 pies y en el tramo Santa Fe - Rosario, 20 pies.

En nuestra zona, se continúan los trabajos de dragado de acuerdo con las informaciones oficiales.

## Invitación del Colegio de Abogados

Las autoridades del Colegio de Abogados de esta capital, han pasado una invitación al Centro de Estudiantes de Derecho, para que concurran al curso de divulgación del Código de Procedimientos Civil y Comercial que se desarrollará en el aula Vélez Sarsfield, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

## INSTITÚTO DE LETRAS Y LENGUAS VIVAS

Comunican del Instituto de Letras y Lenguas Vivas que están a disposición de los interesados las libretas de calificaciones, las que pueden ser retiradas todos los días hábiles de 18 a 20 horas en la secretaría del mismo.

## Se Realizó la Asamblea de las S. Vecinales, Ayer

### En esta sesión fueron considerados asuntos de importancia para los barrios

### LAS NOTAS DE ADHESIONES

Con la presidencia del titular Dr. Rodríguez Sager, y la asistencia de delegados de la República Los Hornos, Piquete y Las Flores, Sección 5a., Amigos de la Zona Sud, Unión y Progreso de Barranquitas, Unión y Trabajo de Villa María Selva y Amigos de Sargento Cabral, se realizó la asamblea mensual de la Federación de Sociedad Vecinales en la sede de Amigos de la Zona Sud, General López 2319.

Se aprueban y agradecen los conceptos que hacen del organismo central, las notas de adhesión de Unión y Progreso de Barranquitas, destacando delegados a su presidente Jorge Gallardo y vocal Nicolás Greco y Amigos de Sargento Cabral Dr. Boris Sverdloff y J. D'Angelo y como suplente al señor Domingo Fabio.

Una nota de la secretaría de gobierno de la Municipalidad dando cuenta del nombramiento del presidente de este organismo, para la integración de la comisión de festejos populares, o demana, 1938 y programas de actos de la semana Santa Fe, enviados por las distintas sociedades adheridas.

El delegado de la República Los Hornos hace moción para que se dé un plazo a las sociedades que aún no han enviado la nota pedido de imprescindibles necesidades de obras sanitarias y agua corriente en sus respectivas zonas, dándoseles un plazo hasta el 20 del corriente.

Los delegados de Piquete y Las Flores, informan ampliamente de las gestiones que se vienen haciendo ante el gobierno provincial, relativas al tendido del pavimento camino a San José, las que se aprueban.

El Sr. Gallardo, de Unión y Progreso de Barranquitas hace una extensa exposición de los perjuicios que acarrea a la Municipalidad el hecho de haberse dado permisos para edificaciones, sin ajustarse al plan de urbanización, interviniendo el señor José Otero presidente de Amigos de la zona Sud a quien se autoriza su participación en el debate, en razón de no representar su entidad ante el organismo.

El Sr. Otero, opina que debe elaborarse un amplio plan regulador de la ciudad que asegura mente, costaría a fin de cuentas menos que los juicios perdidos por la Municipalidad y expropiaciones que ha tenido y debe hacer de terrenos y propiedades para el Estado conveniente exigido por toda ciudad moderna.

Se resuelve enviar nota al intendente y concejo deliberante señalándole la necesidad de hacer cumplir las ordenanzas relativas a este asunto e instalar en el plan regulador que ya fue a hace tres años sugerido por Amigos de la Zona Sud.

Se resolvió asimismo mandar nota a la intendencia pidiéndole complete el servicio eléctrico en las Avenidas López y Planes, Zavalla, Del Valle y extensión de Blas Parera, con carácter de urgencia.

Finalmente se resuelve dirigirse al Departamento de Salud Pública para que intensifique la vigilancia sobre los artículos de primera necesidad especialmente de los establecimientos donde se elabora el pan, cuya calidad es deficiente.

## Casa de Gobierno

Concurrió ayer a su despacho de la casa gris, el Dr. de Iriondo, quien luego de recibir la visita del diputado nacional señor Jorge Palacios, senador por San Jerónimo Dr. Fernando Ramírez, a la señora Corina L. de Lehmann y a una comisión de damas de la Sociedad Protectora de la Mujer, se dedicó al estudio de varios asuntos y la firma de expedientes.

EN LOS MINISTERIOS

Concurrieron a sus despachos los Ministros de Gobierno Dr. De la Torre y de Instrucción Pública, señor Mantovani, concediendo algunas audiencias y firmando numerosos expedientes.

EN LA TESORERIA

Los pagos efectuados por la Tesorería General de la Provincia a proveedores ascendieron a la suma de $ 97.142.86.

SE PAGO UNA CUOTA

El P. E. por intermedio de la Tesorería general de la provincia giró a la Bolsa de Comercio de Rosario la suma de $ 21.364.58, importe de una cuota de la compra del edificio de la ex Bolsa de Comercio, sita en la calle San Lorenzo de esta ciudad.

El Orden

SANTA FE, SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1940.

# Falta de Interés por los Títulos Industriales

EN EL PRIMER INFORME preparado por el ministro de hacienda de la Nación, respecto a diversos problemas de índole económica y financiera, contiene diversos puntos de positiva trascendencia para el país. Varias de sus observaciones, independientemente de los problemas que podríamos considerar de emergencia y que tienen sus raíces en factores externos que desbarataron el relativo equilibrio económico, coinciden con las formuladas desde estas columnas al examinar las causas del estancamiento industrial en relación con las materias primas disponibles, con la facilidad para la importación de otras, con el consumo interno y las perspectivas de exportación.

No todo, por cierto, debe atribuirse a la desidia de los poderes públicos; gran parte de la responsabilidad corresponde a los particulares por su falta de iniciativa y de cooperación. El Estado, una vez otorga facilidades para el desarrollo de las empresas privadas y sobre la base del control mínimo e indispensable, dentro de nuestro régimen democrático, ha cumplido su misión. De otro modo, contrariamente a los métodos aplicados y que dieron como resultado la gran obra de transformación, realizada en un período relativamente breve, sería necesario caer en los sistemas propios del totalitarismo económico y político.

Cuando se alude, por ejemplo, a la expansión del capitalismo extranjero y se afirma que sufrimos los males de la absorción imperialista, hacemos caso omiso de la responsabilidad en que se incurre al no favorecer el desarrollo de las iniciativas privadas. Mucho, sin perjuicio de formular las más enérgicas críticas al capitalismo emprendedor y que hace inversiones en la instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles, optan por la cómoda posición de esperar la duplicación y triplicación del capital que poseen sin término fijo, mediante la especulación exenta de zozobras y que ejerce escasa o nula influencia en la colocación de brazos y en el acrecentamiento de actividades que repercuten en el orden comercial. Generalmente, al mismo tiempo que se anatematiza la explotación a cargo de capitales, sobre todo cuando son de procedencia extranjera, los censores optan por esperar beneficios, sin exponerse al menor riesgo.

LA INVERSION DE CAPITALES para las explotaciones de las industrias, cualquiera que sea su origen, es preferible al parasitismo que implica la tendencia a la especulación desenfrenada, que tiene como finalidad el aprovechamiento de situaciones personales críticas, para llevarlas, en resumen, a la ruina total y a la desesperación. Se llega al punto de que, sin la menor consideración, el aprovechamiento de los requisitos legales para poner en la picota y crear dificultades graves a personas que no pudieron, dentro de los plazos establecidos, hacer efectivo el pago de sumas de dinero insignificantes.

El ministro de hacienda, doctor Pinedo, con acopio de datos, se ha referido en su informe a la resistencia que existe para adquirir papeles industriales. La preferencia de los tenedores de dinero, casi sin excepción, es para los títulos de renta. Mientras no se adopte una orientación distinta, es decir, mientras no exista casi la menor posibilidad de obtener dinero para la instalación de establecimientos fabriles, será estéril el esfuerzo de los hombres de iniciativa, de capacidad y de empresa que carecen de recursos para llevar sus ideas a la práctica.

Existen industrias que, por sus características, por otra parte, no pueden emprenderse sin fuertes cantidades de dinero. La asociación de capitales, en virtud de los desembolsos que requiere la compra de inmuebles, la adquisición de maquinarias, de materias primas y para hacer frente al período de organización, es un factor esencial para el éxito. La falta de colocación de papeles industriales en los mercados financieros internos, aludida por el ministro de hacienda en su informe, constituye una de las causas fundamentales del estancamiento que, con motivo de la crisis que se pronuncia, se refleja en la falta de ocupación para millares de hombres y en la merma de las actividades comerciales.

LA FALTA DE HABITO para aportar capitales para el desarrollo de iniciativas industriales, sostenida durante largos años, no desaparecerá instantáneamente. Ante la urgencia de llevar a cabo la obra de reactivización económica, considerada indispensables, antes de que se acentúen y adquieran mayor gravedad los trastornos provocados por la crisis que ya se manifiestan y que tienen su principal factor en la falta de exportación de los excedentes de la producción agrícola, se espera la movilización de capitales, bajo el auspicio del Estado, movilización que se proyecta realizar mediante el otorgamiento de largos plazos y el cobro de los más bajos intereses.

El procedimiento, exigido por circunstancias excepcionales, asume carácter transitorio y no es el que cuadra al desenvolvimiento de una política económica exenta del patrocinio de un Estado democrático. Constituye, en cierto modo, un llamado para que la apatía privada sea reemplazada por una tendencia favorable a la cooperación, para que se lleven a la práctica las iniciativas industriales a que aludimos y que están destinadas a hacer efectiva en forma amplia la obra de independencia económica del país y de fomento del bienestar general.

Toda actitud de indiferencia ante las iniciativas destinadas a la creación de trabajo y el aprovechamiento de las materias primas, debe ser considerada como un obstáculo para la obra de consolidación económica y de afianzamiento del bienestar colectivo.

# La Clandestinidad de la Justicia Consagrada por el Artículo 67 del Nuevo Código de Procedimientos

Se ha iniciado en nuestra ciudad, cosa que se repetirá en Rosario, el otro centro judicial de la provincia, una serie de conferencias de divulgación de las disposiciones que encierra el nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia, que de acuerdo a la ley, entrará a regir el día 1o. de febrero de 1941.

Muchos son los aspectos debatidos en las tribunas de los conferencistas, y también en algunas publicaciones periodísticas realizadas por distinguidos profesores y profesionales.

Pero hay uno fundamental, que ya hemos tenido ocasión de destacar en nuestras columnas, y que se refiere a un tema de fondo, diremos así, la publicidad de la justicia.

La publicidad de la justicia no es una cuestión que se pueda discutir con criterio de mercanchifles, sino que es un tema de doctrina, profundamente debatido por todos los tratadistas del derecho procesal.

Por supuesto que esa publicidad tiene que evolucionar de acuerdo a los tiempos que vivimos, y no mantenerse detenida en los de la aldea colonial.

Las puertas del juzgado deben haber bastado en tiempo de los virreyes, para realizar la publicidad de esa justicia típica que tantas páginas ha llenado, en el estudio de los especialistas sobre el desenvolvimiento de nuestras instituciones jurídicas.

Pero quien pretendiera llegar a las mismas condiciones de antaño, parecería ridículo a quienes acostumbran a argumentar con el auxilio de la lógica.

Antes de seguir adelante, diremos que la cuestión publicidad judicial, es para los diarios, que son verdaderas empresas, un renglón ínfimo, y que en ninguna forma pueden ser factores determinantes de sus orientaciones.

Decimos esto, pues quienes para suprimir la garantía de la publicidad de las actuaciones judiciales, sólo han hecho argumentos monetarios — lamentables por cierto — creen que solamente por esas causas se puede aprobar o impugnar una medida judicial que entraña un verdadero peligro social, e importa un retroceso injustificables. Porque nos explicaríamos que de la publicidad periodística se hubiera pasado a la radial, si es que se la consideraba más completa, pero que se retroceda y caigamos a régimen de publicidad inferior, es algo inconcebible.

Y esto es lo que ha sucedido, antes se publicaba una resolución judicial, un edicto, en el boletín oficial y "en un diario del lugar"; ahora, en virtud de esa disposición del artículo 67 del nuevo código, sólo se harán las publicaciones en el Boletín Oficial, publicación que no es posible encontrar en un solo hogar, en un solo sitio, a no ser en las oficinas públicas donde se le envía gratis.

El régimen anterior a la creación del Boletín Oficial, marcaba la publicación en un diario, a la que se agregó por imperio gubernativo, la de dicho boletín, que por cierto nada agregó a la publicidad que ya se lograba.

Pues bien, como los abogados creen que la publicidad es cara, suprimen la obligatoriedad de la publicación en los diarios, y se quedan con el Boletín Oficial, que creemos no pretenderán que circula como los grandes diarios.

El resultado es tan claro, que asombra a quienes están acostumbrados a razonar por imposición profesional, hayan caído en tal despropósito.

Si los profesionales creían que había algo excesivo, con haberse dirigido al gobierno y pedido la derogación de la disposición que obliga esa publicación oficial inútil, todo estaba listo.

Pero eso no era bastante, pues de esta manera la justicia seguía teniendo una publicidad, sino perfecta, por lo menos aceptable.

Y ahora se va a llegar, si no se modifica el artículo pertinente, a la más perfecta clandestinidad de la justicia.

Y no son argumentos hilvanados para defender una mala causa, con más o menos habilidad, estos que estamos haciendo.

Toda medida que atente contra una mayor difusión de las resoluciones judiciales, es contraria a la esencia democrática de nuestro régimen republicano.

Y vamos a apoyarnos, como acostumbran los abogados — que han convertido un tema doctrinario en una controversia monetaria — en la opinión de los maestros del derecho. Tomamos por ejemplo la publicación de las notas al código que comentamos, hecha por dos de sus redactores.

Ellos se refieren a la reforma del principio del Artículo 67, dicen textualmente: La Comisión recibió muchas quejas acerca de los precios que cobraban los diarios "con relación al Boletín Oficial, y ello le hizo pensar en la conveniencia o inconveniencia de mantener esa doble publicación".

Agregan además los anotadores y autores del código, "que quien quiere buscar una posible notificación por edictos, no recurre a ningún diario que no sea el Boletín Oficial, pues de otro modo tendría que revisarlos a todos...".

Y esto es perfectamente sofístico, pues no se publica la mayoría de las veces un edicto, para aquellos que pueden conocer la posibilidad de una acción contra su patrimonio, sino para muchos que no la presienten siquiera.

Quienes puedan estar esperando una notificación judicial, podrían, con el mismo argumento, ir a los tres o cuatro juzgados de la ciudad, y tratar de enterarse personalmente de lo que contra ellos haya. En esa forma se haría justicia "más barata" aun, por cierto que en la doble faz de la calidad y del precio.

Estos, poco más o menos, son todos los argumentos que se podrían esgrimir para justificar esta disposición que comentamos.

Pero contra esta aseveración de los autores de esas notas, está nada menos que la palabra de quien lea prologó e ilgró, el doctor Eduardo Couture, profesor de la Universidad de Montevideo, reciente visita en nuestra ciudad, para representar brillantemente a su país en la Quinta Conferencia Nacional de Abogados.

Dice el doctor Couture, a quien respetarán, suponemos, quienes le solicitaron un prólogo, lo siguiente:

"El principio de publicidad de la justicia es el único concebible en un sistema democrático de gobierno.

"Dadme el juez que queráis — decía Mirabeau a la Asamblea Constituyente — parcial, corrompido, mi enemigo, si queréis: nada me importa, porque él no podrá hacerme nada sino a la vista del pueblo".

"Cuando Bentham destinaba a este tema de la publicidad y secreto del proceso, uno de los más vivaces capítulos de su genio tan fino y sutil, sabía que al hacerlo tocaba uno de los puntos vitales de la libertad civil, tan querida del pueblo inglés".

"La publicidad sana — termina el doctor Couture — con espíritu de contralor y CONDICIONADA A LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO, ES LA MEJOR GARANTIA DE LA JUSTICIA, Y HASTA PODRIA DECIRSE, DE VIGILANCIA SOBRE LA OBRA DE LOS MISMOS JUECES".

No se puede pedir nada más claro, y para más abundamiento, está escrito en el prólogo del mismo libro, donde la nota del Art. 67, ocupa una posición tan descolorida.

Para Bentham, se trataba de uno de los puntos vitales de la libertad civil del pueblo inglés, para los autores del Código y para quienes propiciaron la reforma, se trata, nada menos de que los edictos en los diarios que verdaderamente tienen circulación, son caros. Como si el precio no estuviera condicionado al servicio que se presta.

Si fuera lo mismo el Boletín Oficial, que los diarios, para la publicidad, los comerciantes ya se hubieran ocupado de poner allí sus avisos, para vender sus mercaderías.

Si se tratara de simples cuestiones de precio, cuando se habla de la publicidad de la justicia, estarían de más las palabras de Mirabeau, de Bentham y el prólogo del doctor Couture.

# Organismos Autárquicos

Entre los capítulos que, según las informaciones que se tienen, integran el plan del gobierno para la nueva estructuración de la economía y finanzas de la Nación, figura uno relacionado con las reparticiones autárquicas, para las cuales se anuncia una notable disminución de las facultades de que actualmente gozan.

No conocemos en detalle el alcance del mencionado propósito, pero creemos que poco o nada se adelantaría para el bien del país con un cercenamiento de atribuciones en algunos de esos organismos hasta reducirlos a simples dependencias del ya por demás complicado mecanismo administrativo de la Nación.

Creemos justo y necesario que los presupuestos y atribuciones de las reparticiones autárquicas sean con severidad controladas por los cuerpos constitucionales establecidos a ese efecto, pero de ahí a subordinarlos por completo existe un gran trecho y eso es lo que debe evitarse para no aminorarla en las grandes funciones para las cuales han sido creadas muchas de ellas.

Como en todo, la alta superintendencia y el comando único son indispensables en la economía general del país, pero llegar hasta la absorción de las entidades a que nos referimos importaría una centralización perjudicial y en desacuerdo con los principios en que deben basarse hoy las directivas de una buena política de gobierno.

No dudamos que es urgente un reajuste prolijo en varias de esas reparticiones, algunas de las cuales serían susceptibles del propósito anunciado, pero una vez practicada esa medida y establecida la obligación de presentar al Congreso sus presupuestos anuales y en fecha hábil para ser debidamente considerados, deben esos organismos gozar para su mayor eficiencia de la libertad e independencia requeridas por la misión misma a que están llamados a desempeñar, y que es precisamente la que fundamenta la necesidad de la autarquía.

el cual quienes en los espíritus democráticos habían cifrado tantas esperanzas, por estar avalado por el apoyo de algunas fuerzas que siempre se llamaron democráticas.

# Los Servicios de Aguas Corrientes y el Verano

Cada año, al llegar el verano, comienzan a llegar a nuestra redacción las quejas de los vecinos de los distintos barrios de la ciudad, los alejados del centro, por supuesto, sobre la falta de agua en las instalaciones de aguas corrientes.

Y cada año, también, tras esos reclamos, surge la promesa de que para el verano siguiente las deficiencias anotadas serán corregidas y los servicios ampliados. En esta forma el asunto se prolonga demasiado, la ciudad crece, y cada día son más insuficientes los servicios sanitarios.

La parte de ciudad, de barrios intensamente poblados, que no gozan de los beneficios de estos servicios, es actualmente enorme.

Y como los servicios sanitarios no son una comodidad más en la ciudad, sino una necesidad impuesta por la vida moderna de las ciudades, llegaremos a la conclusión de que los peligros inherentes de la falta de una instalación sanitaria adecuada, están latentes, para la salud pública.

Cuando en una población se instalan las obras sanitarias, enseñan los textos de higiene, disminuye notablemente la mortalidad infantil, por ejemplo; mejoran las condiciones de sanidad de la población, y se eliminan las posibilidades de que una epidemia se pueda expander en la forma catastrófica de los tiempos antiguos.

Y bien, todos esos peligros existen en gran parte para esas zonas extensas y densamente pobladas de nuestra ciudad, donde aún no han llegado los beneficios de estas obras modernas.

Hay que encarar así este problema, que, como decimos, cada año que pasa se agrava y se vuelve más difícil de resolver. Pues de otra manera, llegaremos a una situación de ficción, en cuanto a las seguridades que la población cree contar, por la existencia de los servicios sanitarios correspondientes.

Las autoridades de la ciudad deben activar, ante quien corresponda, las gestiones para la continuación de las obras proyectadas. Y las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación deben comprender que una ciudad como Santa Fe, no puede ser abandonada, sin peligro para su salud pública.

# Teatro sin Ventilación

En presencia del afán actualmente existente de dotar de las mayores comodidades posibles las salas destinadas a espectáculos públicos y a reuniones sociales, llama la atención que nuestro principal teatro, no obstante las mejoras de que últimamente se le hizo objeto, no cuente con un modesto equipo de ventiladores para la constante renovación del ambiente.

La carencia de ese elemento del confort moderno en un teatro como el que nos ocupa, no se justifica diciendo que sus temporadas solo tienen lugar en invierno. Pues, en estos días mismos, el público que allí se ha concentrado no ha dejado de echar de menos a los susodichos aparatos, de los cuales allí ni la muestra existe. Además no debe olvidarse la característica oficial de ese local, que lo hace el sitio indicado para que se le tenga suficientemente habilitado y en condiciones de ser utilizado con comodidad en cualquier época del año.

En obsequio de las personas que nos han formulado sus quejas sobre esa deficiencia escribimos estas líneas, las cuales, sin duda, han de tener la virtud de que las autoridades a quienes corresponde la cosa, planeen la forma de que nuestro Teatro Municipal no carezca de la ventilación a que tiene legítimamente derecho.

# Mejoradores Químicos en la Elaboración del Pan

Las autoridades sanitarias de la provincia, en cumplimiento de la ley nacional respectiva, llevan a cabo una amplia campaña de inspección a los establecimientos que se dedican a la elaboración de pan y de otros productos que tienen como base la harina. Se refiere la ley de referencia a la prohibición del uso de mejoradores químicos, de consecuencias perjudiciales para la salud de los consumidores.

En algunos casos la utilización de los mejoradores químicos, aplicada sin criterio científico, implica un serio peligro para el público.

A pesar de las prohibiciones que fija la ley, de las penalidades correspondientes y de las exigencias que derivan del ejercicio honesto de las actividades industriales, no faltan quienes persisten en el aprovechamiento de un recurso que adquiere aspectos delictuosos.

En varias localidades santafecinas, de acuerdo con los resultados de las inspecciones realizadas por las autoridades sanitarias, persiste el empleo de mejoradores químicos de parte de industriales que, por lo visto, carecen de noción de la responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

La disminución del uso, sin embargo, constituye un indicio de la eficacia de la ley y del propósito que existe de aplicar las disposiciones represivas con el rigor que exige la defensa de la salud pública.

Después de las últimas inspecciones, comparando los resultados con otras provincias, se llega a la conclusión de que Santa Fe no es, por cierto, una de las provincias que figuran en primer término por el porcentaje de los infractores.

# Se Eligió Presidente del Superior Tribunal

Como lo anunciamos, en el día de ayer, se realizó el acuerdo del Superior Tribunal de Justicia para elegir presidente para el año 1941.

Terminado dicho acuerdo se nos informó que se había elegido para el alto cargo al vocal Dr. Alberto Puccio.

Como ya lo hemos adelantado, en la próxima semana procederán a elegir presidentes las salas en lo Civil y Comercial, secretarías Irigoyen y Aldao, y la Sala en lo Criminal, secretaría Garibay.

# Los Conductores de Autos y Camiones

En el camino pavimentado que conduce a Córdoba, entre Roldán y San Jerónimo, recientemente, se ha producido un accidente de tráfico que fué causa de la muerte de tres personas: el conductor de un automóvil, su esposa y un amigo del matrimonio. La nueva tragedia se suma a las muchas que, casi todos los días, se registran en las diferentes rutas viales.

La reglamentación del tráfico en los caminos, la acción de los agentes de la policía respectiva para imponer el cumplimiento de las disposiciones en vigencia, sin duda, son dignas de tenerse en cuenta y revisten positiva importancia para la defensa de la vida de los pasajeros. En tal sentido es persistente nuestra prédica y digna de ser tomada en consideración por los poderes públicos.

Es necesario igualmente poner de manifiesto la cooperación que corresponde a los conductores de vehículos automotores, sean propietarios o profesionales, para evitar accidentes de los cuales, en general, son las primeras víctimas.

La impresión policial recogida al presentarse en seguida al lugar de la catástrofe, según informes publicados, es la de que el propietario y conductor del automóvil que chocó con inusitada violencia contra el acoplado de un camión se hallaba semi-dormido. Prescindimos de la exactitud de la versión en el caso concreto a que aludimos, pero la verdad es que gran parte de los accidentes de tráfico, sobre todo en las rutas viales, tienen un origen en el estado de la fatiga de los conductores.

Por razones de responsabilidad y en defensa de su vida y de los pasajeros a su cargo, cualquiera que sea la índole de sus ocupaciones, los conductores deben hallarse exentos de fatigas que les impidan la realización de una tarea que exige atención continua.

No son raros los casos en que, sin reposo y sin entregarse al sueño reparador, los propietarios de automóviles y los conductores profesionales de éstos y de los camiones siguen conduciendo los vehículos durante jornadas que superan a veces las catorce horas.

El control de los conductores de oficio, por razones de humanidad y de seguridad pública, debe realizarse en forma seria y sin excepciones. En lo que se refiere a los propietarios, del punto de vista de su responsabilidad y de la obligación que tienen de no constituirse en peligro para la vida de ellos y del prójimo, es evidente la cooperación que les corresponde para que no se repitan las tragedias que, frecuentemente, tienen lugar en las rutas pavimentadas, en las cuales el tráfico es cada día más intenso y expuesto a graves riesgos.

# Viajó a Rosario el Sr. Busaniche

Viajó ayer a la ciudad de Rosario el señor José Carmelo Busaniche, invitado por el Colegio Nacional No. 2 de esa ciudad, para que diserte en el acto de clausura de clases, que tuvo lugar en horas de la tarde.

# Caso Típico de Amparo al Matonismo Político

El asunto aconteció cuando se realizó la pasada carrera de automóviles que llegó hasta el Perú, en la localidad jujeña de Tilcara.

El corresponsal del diario metropolitano "La Nación", después de ver pasar los raudos automovilistas, hubo de habérselas con los matones del lugar, y del encuentro salió medio muerto a palos, herido de tal magnitud, que aún está bajo asistencia médica en un hospital de la capital de dicha provincia.

Pero hay algo más. El gobernador, ante el reclamo de los centros de periodistas de todo el país, prometió garantías, para que el proceso se desarrollara normalmente.

Y hasta ahora, lo único que hay, es que el corresponsal está procesado, sobre mojado llovido, por desacato a la autoridad y otros cuantos delitos más.

En cambio quienes le apalearon, quienes abusaron de su autoridad para tirarle en un calabozo, esos están sueltos, y son los representantes de la autoridad del gobernador que prometiera garantías, en la localidad de Tilcara.

Estamos frente a un caso típico de matonismo protegido por el poder político, una de las formas más caracterizadas de la delincuencia en nuestra patria.

El matón que apalea a un corresponsal, persona responsable y afincada en el lugar, porque le critica sus atropellos desde su diario, tiene la protección incondicional de un gobierno que no trepida en desafiar la opinión de la república, con tal de ampararle.

No se trata de que el gobernador se erija en justicia, sustituyendo a los jueces, sino de que se tomen las medidas indispensables para la protección de los derechos de los ciudadanos.

Lo menos que pudiera haber sucedido, tendría que haber sido la suspensión de esos malos funcionarios, hasta tanto la justicia nos diera su veredicto.

Tampoco pudo servir de base al procedimiento del apaleado corresponsal, el sumario levantado por sus apaleadores. Son todas estas, nociones elementales para las gentes civilizadas, para las cuales la ley tiene algún valor, y los semejantes son personas humanas, aunque sean opositores.

Pero nada de eso sucede en Jujuy. Diariamente el gran diario argentino nos está dando una relación circunstanciada de lo que acontece en aquella apacible localidad de Tilcara, donde reina la furia del matón ensoberbecido por sus influencias en las "altas esferas" del gobierno de Jujuy, en

# Acción del Electorado Comunal en Presencia de la Próxima Renovación de los Concejos Deliberantes

El quince del próximo mes de diciembre se procederá a la renovación de los concejos deliberantes en las distintas municipalidades de la provincia y a elegir los concejales que han de substituir a los que terminan su mandato al finalizar el mes arriba citado, habiéndose hecho ya, por el poder ejecutivo, la convocatoria correspondiente al electorado.

Siendo el gobierno comunal el que más íntimamente se halla en contacto con los intereses de la colectividad, sería lógico que ésta debiera preocuparse en que las funciones públicas a discernirse en los comicios, recayeran en personas que, por su preparación y honestidad ciudadana, constituyan una sólida garantía para todos. Sin embargo, la coincidencia de las elecciones comunales con las de la renovación del poder ejecutivo y parte del legislativo parece absorber toda la atención en favor de estas últimas, pasando aquélla a un plano secundario, modalidad que, en muchos casos, es observada también por las agrupaciones políticas concurrentes que, en el apremio de llenar la lista para concejales, no cuidan lo suficiente de que los candidatos reúnan las condiciones indispensables de que deben hallarse revestidos quienes han de integrar mañana las autoridades de los respectivos municipios.

Resulta evidente, ante un sano criterio, que si esta lamentable aberración no representa un obstáculo para los propósitos crudamente utilitarios de los partidos políticos, más atentos a la consecución de los puestos que a la forma en que éstos serán desempeñados, deba ella ser corregida por el electorado, que es sobre el cual han de caer las consecuencias de los desaciertos de los hombres inhábiles que, al amparo del abigarramiento eleccionario al por mayor, consiguen infiltrarse en los altos cuerpos administrativos.

Como las próximas deliberaciones comiciales no se verán libres, ni mucho menos, de la apuntada falla, bueno es advertir, con el tiempo necesario para remediarla, que el pueblo es quien, velando por sus propios intereses, puede gravitar en forma decisiva para que lleguen a los respectivos concejos los hombres que el progreso, cultura y necesidades de cada municipio reclaman.

Existen en todos los centros, como los convocados a pronunciarse, personas respetables y de incontestable influencia que están habilitadas para encabezar, fuera de cualquier ideología política, un movimiento de opinión integrado por elementos que haciendo prescindencia de toda afección partidaria, puede incidir de modo concluyente en favor de candidatos propios o de aquellos que ofrezcan las condiciones requeridas, aunque hayan sido proclamados por las tendencias en lucha, a fin de que las comunas tengan el gobierno que necesitan para el mayor desarrollo de sus autoridades que, como tales, no pueden estar subordinadas a las improvisaciones surgidas de los comités y de las pasiones que en los mismos se debaten.

En ningún otro gobierno pueden aplicarse con más propiedad que en el comunal, los postulados de nuestro régimen democrático, porque en él cabe la selección de los hombres, ya que éstos no pueden ser desconocidos por el electorado relativamente reducido de las municipalidades, donde esos hombres viven y actúan, sabiéndose de antemano, casi con seguridad, qué es lo que son capaces de dar al frente de las reparticiones públicas.

De ahí la necesidad de que en cada comuna surja la conciencia que aquí insinuamos, que es el único medio para que cada municipio tenga "el gobierno que se merece", pero tomando esta frase no en el sentido irónico que ahora se acostumbra, sino como la expresión de la legítima voluntad popular. Si esta conciencia estuviera siempre alerta, como fuera de desear, se obtendría, además del beneficio apuntado, el de corregir la despreocupación que en general caracteriza a nuestros partidos inorgánicos y enfermos, para los cuales su misión parece circunscribirse a las altas funciones del poder ejecutivo y a llevar amigos a las cámaras de diputados y senadores, relegando la cuestión comunal al margen de sus preocupaciones, sin considerar que los pueblos sólo son grandes y fuertes por la acción de sus municipios.